



Quarenta maravedis

**SELLO CUARTO, QUARTA  
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

**VALGA PARA EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS ONCE,**

Estado de omnia que se halla, para q. no se  
 advierta perdida en dho. establecim<sup>to</sup>  
 Sobre Va. Este Ayuntamiento me diante la propia citacion gral  
 cauce de despachada comprehensiva tambien para este  
 una de las tablas de efecto haciendo conferencia sobre la provision  
 de las car- de la tabla de Carreros de las Carriseras publi-  
 nicidad cas, vacante por fallecim<sup>to</sup> de Agustin Ba-  
 publica yon que la obtieno, no obstante de haverse  
 visto una instancia, en su solicitud, puesta  
 por Agustin Ramon hijo de aquel por di y  
 en nombre de sus dos hermanas Ant. y Maria-  
 na con las mociones que en ellas se exponen  
 en dho. Ayuntamiento que esta Ciudad resolvera may  
 adelante y don. mejor conocimiento sobre dha. va-  
 cante y solicitud

Sobre lo que este Ayuntamiento en vista de sea otro punto  
 Vocales de la citacion gral. despachada el volver  
 la Junta de Sanidad y con el oficio de la Junta de Sanidad de  
 esta Ciudad sobre los Vocales auxiliares  
 de la misma, y reflexionando que sobre ello  
 se exponer el Sr. D. Agustin Angosto

